

FECHA: OCTUBRE 22 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Arde tiradero"
	"Delegados elegirán al dirigente del PRI"
	"En asamblea se elegirá al nuevo líder del PRI"
	"LÍDER PRIÍSTA POR ASAMBLEA"
	"Con el RIF se puede recuperar cotización"
	"Cumple seguridad en el estado Estándares internacionales"
	"Se duplica número de presos en cárceles de Hidalgo"
	"NADA ME OBLIGA A INFORMAR: ASael"
	"Focalizan acciones contra desigualdad en Huasteca"
	"No firmar TPP habría sido una catástrofe"
	"Dobla televisora a los legisladores"
	"Desmantelan red de fuga de 'El Chapo'"
	"González Anaya: recobró el IMSS su salud financiera"

INSTITUCIONAL

El Informativo-IEE prepara ratificaciones o nombramientos, aplicará lineamientos del INE: Para la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales del próximo proceso electoral 20152016 y la ratificación o nombramiento de las personas titulares de la Secretaría y Direcciones Ejecutivas así como de las unidades técnicas de este organismo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) deberá aplicar los lineamientos que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE). Dichos lineamientos, expone el acuerdo INE/CG865/2015, fueron aprobados por el INE en ejercicio de la facultad de atracción por la trascendencia de las designaciones en mención, con el objetivo de establecer un mínimo de criterios y procedimientos homologados (ya que a la fecha existe una pluralidad de leyes y reglamentos en cada una de las entidades federativas). "Si las legislaciones locales señalan requisitos adicionales que fortalezcan el perfil de los candidatos, también deberán aplicarse", define el acuerdo. En el caso de las y los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, el IEE emitirá una convocatoria que especifique las etapas a seguir y la documentación requerida. Los lineamientos prevén cuando menos 5 etapas 1. Inscripción de candidatos y candidatas, 2. Conformación y envío de expedientes al Consejo General, 3. Revisión de los expedientes, 4. Elaboración y observación de las listas propuestas, 5. Integración y aprobación de las propuestas definitivas; asimismo, contemplan solicitar a las y los participantes un escrito en el que expresen las razones por las que aspiran al cargo. Valoración curricular y entrevista para quienes cumplan con los requisitos. Son 6 los criterios que como mínimo se deberán tomar en consideración para la designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales: 1. Compromiso democrático, 2. Paridad de género, 3. Prestigio público y profesional, 4. Pluralidad cultural de la entidad, 5. Conocimiento de la materia electoral y 6. Participación comunitaria o ciudadana. Los lineamientos determinan con respecto a la ratificación o nombramiento de las y los titulares de la Secretaría, Direcciones Ejecutivas y las unidades técnicas del IEE, que la Consejera Presidenta de este Instituto podrá presentar al Consejo General una propuesta de candidatas y candidatos, misma que estará sujeta previamente a una valoración curricular y entrevista. Las personas propuestas tendrán

que cumplir con diversos requisitos, entre ellos: ser ciudadano mexicano, estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos, estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con Credencial para Votar vigente. **(Redacción, página 11)**

Vía Libre-IEEH e INE signarán convenio de colaboración: Con el propósito de definir las facultades y términos en que habrá de acompañar el **Instituto Nacional Electoral (INE)** al único responsable de las elecciones locales siguientes, que es el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, en la 1era quincena de noviembre próximo firmarán un convenio de colaboración y coordinación. **Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del (IEEH)**, informó que podría ser el 12 de noviembre del presente año cuando se realice esta signa entre ambos órganos electorales y para ello deberán acudir al Consejo General del INE para celebrar dicho acto. Destacó que dentro de este documento se establecerán temas y acciones claras sobre qué le toca hacer a cada quien con el propósito de lograr la máxima coordinación y vinculación sin obstaculizarse entre ambos, pues aunque estarán trabajando juntos para el proceso electoral local 2015-2016, no estarán revueltos. Destacan temas como la capacitación de las y los funcionarios de mesa de casilla, así como al personal que hará la respectiva capacitación, lo relacionado al Registro Federal de Electores para integrar el listado nominal local, entre otros temas, así como Anexos Técnicos para determinar rutas claras de actuación. "En esta signa también es importante que se definan los montos y el ejercicio presupuestario de participación entre el **INE** e **IEEH**, ya que una parte de estos trabajos lo asumen ellos, esto por función legal" dijo, pues hay que recordar que tras la reforma política-electoral hubo modificaciones en materia de atribuciones y facultades entre la instancia federal y estatales. No obstante, falta que este instituto electoral local instale su Consejo local, ratifique e instale a sus 18 Consejos Distritales y 84 Municipales para iniciar los preparativos de los siguientes comicios electorales locales donde se renovarán ayuntamientos, curules y gubernatura. Cabe mencionar que el **IEEH** es el responsable directo de la celebración del siguiente proceso electoral local de 2016 y le corresponderá coordinar los temas correspondientes a: boletas electorales, cancelería, el registro de las y los candidatos de partidos e independientes, supervisar pre-campañas y campañas, hacer cómputo de votos, entregar constancias, entre otras acciones. **(Nelly Téllez, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Delegados designarán a nuevo dirigente del PRI: Integrantes de la comisión política permanente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo avalaron que el método de selección de la nueva dirigencia del partido para el periodo 2015-2019 sea a través de la Asamblea de consejeros políticos. Además, se determinó que el gasto de proselitismo en el proceso interno de elección de la dirigencia, será de 1 por ciento del monto que autorizó en 2010 el Instituto Estatal Electoral (IEE) para la elección del titular del poder Ejecutivo de la entidad, 17 millones 277 mil pesos. Es decir, el monto de campaña para los candidatos priístas ascendería a 172 mil 775 pesos, para el convencimiento de más de 600 consejeros políticos que se contabilizan en el territorio hidalguense. Este día, el aún presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, firmará lo antes mencionado para enviarlo al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido, para que procedan a la emisión y publicación de la convocatoria. Se estima que, en tiempos administrativos, la convocatoria esté publicada a más tardar el jueves de la próxima semana, y una vez que esté divulgada, se tendrán 10 días para el registro de los aspirantes al cargo de presidente y secretario general. De acuerdo con Crespo Arroyo, la rapidez de la renovación del partido dependerá si hay registro único, ya que se dictaminaría al siguiente día y la Asamblea de consejeros políticos podría ser antes del 15 de noviembre. Finalmente, si hay más de dos fórmulas, el proceso se extendería hasta finales de noviembre. En el mensaje que dio a los 58 comisionados políticos, la tarde-noche del miércoles, el dirigente tricolor en la entidad señaló que junto con Juan de Dios Pontigo Loyola "ha sido una gran distinción encabezar los esfuerzos de la gran militancia priísta de Hidalgo y a este honro siempre hemos tratado de responder con nuestra capacidad, entrega, lealtad, disciplina y solidaridad". Crespo agregó que tanto ésta como las anteriores renovaciones de las dirigencias del partido serán democráticas, pues "es una práctica que moviliza al partido y que permite el debate de las ideas y este ejercicio de renovación fortalece la unidad interna, pues nos reencuentra en el propósito de construir el partido a través de dialogo". Al respecto, el senador Raúl Aarón Pozos Lanz, en calidad de delegado del CEN, vaticinó el triunfo electoral del PRI en la siguiente elección de 2016, en la cual se renovarán los poderes Ejecutivo y Legislativo; así como los 84 ayuntamientos del estado. "Reconocemos desde el CEN del PRI el trabajo sólido que ha desempeñado estos años Ricardo Crespo", señaló. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Elegirá el PRI a líder en asamblea de consejeros: (Janet Barragán, página 07)

Crónica-Arranca formalmente la renovación de dirigencia: (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Candidatos a dirigencia del PRI gastarán 800 pesos en campaña: (José Manuel Martínez, página 04)

Capital Hidalgo-Consejeros políticos definirán al nuevo líder del PRI: (Yina Bautista, página 05)

Plaza Juárez-Dirigente será electo en Asamblea de Consejeros políticos: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Síntesis-Definirá asamblea de consejeros a la nueva dirigencia del PRI: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Aprobado el método para la renovación de la dirigencia estatal del PRI: (Redacción, página 02)

Criterio-Buscan la gubernatura, abandonarían encargo: A excepción de Erick Marte Rivera Villanueva y José Antonio Rojo García de Alba, el resto de políticos que han aceptado su aspiración por la gubernatura de Hidalgo dejarían, en caso de recibir la candidatura, el cargo por el que fueron electos para hacer campaña y, en caso de ganar, tomar posesión como titulares del Poder Ejecutivo. Si la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recayera en Carolina Viggiano Austria o Fernando Moctezuma Pereda, que llevan menos de dos meses como legisladores federales, no habrían estado ni un semestre en funciones en el puesto por el que pidieron el voto ciudadano apenas en mayo pasado para ser representantes, por tres años, de los distritos de Huejutla y Tula, respectivamente, en la Cámara de Diputados. Si Omar Fayad Meneses o David Penchyna Grub reciben la nominación del PRI, dejarán su cargo en el Senado a la mitad del periodo por el que fueron electos: seis años. Lo mismo sucederá con Isidro Pedraza Chávez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien, al igual que Fayad y Penchyna, ganó su espacio en la Cámara Alta (él como primera minoría) en la elección federal de 2012. Su curul debe desocuparla en 2018. Nuvia Mayorga Delgado, otra aspirante priísta a la gubernatura, no fue electa por la voluntad de la ciudadanía en ningún proceso comicial, sino que fue designada como integrante del gabinete federal por el presidente Enrique Peña Nieto. La exsecretaria de Finanzas en el sexenio de Miguel Osorio Chong es directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi) desde el 11 de enero de 2013. José Antonio Rojo y Erick Marte, militantes del PRI y el PAN, no tienen actualmente algún cargo público, tras dejar su lugar en la Cámara de Diputados en septiembre pasado. **(Axel Chávez, página 05)**

Criterio-Necesita el PAN un presidente de tiempo completo: Gómez: El comité estatal del PAN requiere de un presidente de tiempo completo que no necesariamente tiene que ser Asael Hernández, reclamó el regidor panista en el ayuntamiento de Pachuca, Pablo Gómez, quien presidió la comisión estatal organizadora de la pasada elección interna panista. Además, recordó que la convocatoria que se emitió en diciembre pasado incluso estipulaba que quien aspirara al encargo y tuviera alguna otra responsabilidad debía solicitar licencia para enfocarse, así estrictamente, a dirigir los trabajos del panismo estatal. El representante popular comparó que esta situación ha ocurrido cada que se ha presentado un escenario como el que se enfrenta actualmente. "Quien se encuentra a cargo del PAN en el estado sabe que debe separarse de cualquier otra responsabilidad, para enfocarse a los trabajos del partido, más aun cuando tenemos a la vuelta una elección tan importante como la que habrá en 2016", aclaró. Respecto al anuncio hecho por el edil, referente a que no estará cobrando sueldo ni en la alcaldía, ni en asociación que dirige, "limitándose" al sueldo sólo como presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que "este no es un tema de salarios, es un tema de principios y en este caso lo que pretende hacer Asael va contra el espíritu de Acción Nacional". "No sirve de nada un presidente de partido de fin de semana, es una burla lo que quiere hacer", reclamó. Gómez exigió que si Asael Hernández no entra en razón, que intervenga el comité nacional del partido, pues "esta es una crisis en que nunca se había visto sumergido el partido". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Crónica-Presenta PAN acción de inconstitucionalidad: Interpuso el Partido Acción Nacional (PAN) de Hidalgo un recurso de inconformidad, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contra la reforma al artículo 247 del Código Electoral del Estado, referente a los candados contra aspirantes independientes. En septiembre pasado, el Congreso hidalguense aprobó reformas al Código Electoral para que aquellos que aspiren a un cargo de elección popular de forma independiente no puedan solicitar su registro si participaron en algún procedimiento interno de selección de candidatos de determinado partido político, dentro de los dos procesos locales electorales inmediatos anteriores. Además, establece que los dirigentes de los partidos políticos no podrán solicitar su registro como candidatos independientes, a menos que se separen de su cargo partidista con tres años de anticipación al momento de inscribirse. La justificación de los partidos políticos para respaldar estos candados a los candidatos independientes es que los ciudadanos ajenos a las cúpulas tengan la posibilidad de postularse a cualquier cargo y evitar que exmilitantes partidistas aprovechen esta posibilidad para ostentarse como un aspirante autónomo. Por ello, el PAN presentó el expediente 106/2015 para solicitar una acción de inconstitucionalidad a las reformas del Código Electoral hidalguense, mismas que fueron aprobadas mediante el decreto número 452, publicado en el alcance al periódico oficial de fecha 11 de septiembre de 2015. Cabe destacar que no sólo Hidalgo avaló candados a candidaturas independientes, también los diputados locales de Nuevo León, Puebla y otras entidades impulsaron disposiciones legales en esta materia, por ello PAN, el Revolucionario Institucional (PRI) y Encuentro Social (PES) presentaron diversos recursos de inconformidad ante los tribunales para no aplicar estas trabas. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Independiente-Descarta Asael Hernández conflictos de interés: Al descartar conflictos de interés al desempeñar simultáneamente los cargos de dirigente del PAN y alcalde de Tezontepec, Asael Hernández Cerón dijo estar abierto a que se auditen las cuentas del municipio con la finalidad de descartar cualquier uso de recursos públicos en el partido. Entrevistado la noche del martes en las oficinas de Acción Nacional, el albi azul aseguró que no utilizará viáticos ni gasolina del municipio, se trasladará en la camioneta de su propiedad y, como ya declaró a medios de comunicación, renunciará al sueldo de presidente municipal. A temprana hora del día será alcalde, y durante la tarde dirigente panista, en vísperas de la designación de candidatos a gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales del PAN. “En la alcaldía se tocarán temas del municipio y en esta oficina los asuntos de Acción Nacional”, recalcó. ¿Descuidará alguna de las dos áreas? —Claro que no, confiamos en el equipo que tenemos, que es capaz y eficiente, que siempre nos ha respaldado tanto en el municipio como en el comité directivo estatal. ¿Cómo dividirá los tiempos?—Regularmente acostumbro atender desde muy temprano en Tezontepec, recorriendo comunidades y atendiendo a la ciudadanía, mientras por las tardes pues atender en Acción Nacional. ¿Se desgatará? —Es una situación donde vale la pena el esfuerzo y sobre todo estamos acostumbrados a este ritmo de trabajo. ¿Hay conflicto de interés? —Lo que se tiene que diferenciar es el actuar como alcalde y presidente estatal. ¿La línea será muy delgada? —Seremos muy claros siempre al momento de actuar y mandar la señal muy clara sobre lo que estamos haciendo y en qué momento. ¿Garantiza que los recursos del ayuntamiento no irán para Acción Nacional? —Por supuesto, siempre he sido uno de los panistas más activos en el estado. Siendo alcalde nunca dejé de participar activamente. Jamás se ha dado una situación de esas y hoy más que nunca cuidaremos esa parte. ¿Cómo? —De entrada, no cobraré como alcalde, solamente mantendré el sueldo de presidente estatal del partido. Uso mi vehículo particular, ni del partido ni la alcaldía. Para moverme no hay facturación de Tezontepec. He pedido al encargado de las finanzas del municipio que el salario se destine para atender situaciones de familias en extrema pobreza. Él me informaba que la dieta es de más de 40 mil pesos mensuales que no percibiré. ¿Es populista? —Respeto el punto de vista, pero será una forma de quitar el morbo y pensar que quiero ocupar los dos cargos por lo que gana el presidente municipal y el alcalde. ¿Viáticos? —No saldrán del municipio. Lo que corresponda a la actividad específica de Tezontepec no se tocarán recursos de la alcaldía para el PAN. ¿Está dispuesto a que auditen su cuenta pública? —Por supuesto, siempre ha habido órganos de fiscalización, está la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), la Secretaría de Contraloría interna, la comisión de hacienda de la asamblea, donde los regidores representan todos los partidos. ¿Cómo quedaron las observaciones de la cuenta pública 2013? —Del 2013 ya se resolvieron las observaciones. Para eso están los órganos de fiscalización, con la finalidad de que den a conocer que, con sustento, si hubo malversación a los recursos... Siempre he estado dispuesto a que los órganos de fiscalización hagan su trabajo para transparentar el uso de recursos públicos ¿Ya le entregaron carta de solventación de la cuenta pública 2013? —Tengo una que es parcial, todavía pudiera dar algo ¿Se rompieron acuerdos en el PAN al regresar usted a la alcaldía? —No sé quién lo haya dicho, qué panista haya manifestado esto. Cuando un servidor busca la postulación a la dirigencia estatal logramos dos firmas de acuerdos y en ninguno de esos escritos aparece alguna cláusula que mencione regreso a la alcaldía. ¿Comunicó su decisión a los consejeros, diputados, regidores y militantes panistas? —No hay algo que me obligue a dar conocimiento. ¿Espera señalamientos de los demás partidos? —Se presta a un juego político de las diferentes fuerzas que cuando sienten competencia, buscan cualquier detalle para atacar ¿Soportará la carga de trabajo: selección de candidatos del PAN, obra pública del municipio? —Tendremos que sortear estas situaciones. Al final del día los militantes juzgarán si descuidamos los trabajos y eso también traerá costo. ¿Prisco Manuel puede asumir la dirigencia estatal? —Sí puede, pero no está visualizado en ese momento. ¿Ve inconformidad de los panistas en próximos días? —Seguramente puede existir. O puede ser el pretexto para confabular alguna situación ¿Podría verse como una dictadura —Depende como lo quiera ver cada quien. ¿Usted cómo lo ve? —Vuelvo a repetir, es una situación que no está prohibida. Finalmente siempre y cuando se cumpla a cabalidad lo que se ha proyectado y planteado realizar. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Dispuesto INE a apoyar a su homólogo en la entidad: Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que está dispuesto a apoyar a su homólogo en la entidad durante actividades extra al convenio que ambos organismos signarán en noviembre. “Si llegamos a un acuerdo en el convenio de colaboración y me da tiempo de apoyar en actividades extras, lo hacemos, estamos abiertos a que salga un buen proceso. Tengamos en cuenta que es un nuevo consejo y prueba de ello es que se quiere que los funcionarios a elegir, municipales y distritales, sea gente que llene los requisitos, que ponga el INE, para que sea más profesional”. Corresponde al INE capacitación electoral, designación de funcionarios de casilla, instalación de casillas electorales, fiscalización, monitoreo de radio y televisión y el registro federal de electores. Están por definir si el INE puede recibir y capacitar observadores electorales pero corresponde la designación al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Mientras que corresponde al IEE instalar el consejo general, 18 consejos distritales y 84 consejos municipales. Recibir el registro de los candidatos, seguir precampaña y campañas, realizar cómputos distritales y entregar constancias de mayoría. Corresponderá al IEE la designación de consejeros municipales y distritales, así como funcionarios del instituto, pero será con los lineamientos del INE. **(Víctor Valera, página 06)**

Síntesis-Espera TEEH asignación de magistrados: Como parte del proceso de fortalecimiento de los organismos electorales en el país, como ya ocurrió con el Instituto Estatal Electoral de la entidad, antes de iniciar el proceso electoral local del 2016 tendrá que concretarse el proceso de cambio entre los integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Así lo dio a conocer el secretario general del organismo electoral local, Javier Ramiro Lara Salinas, quien indicó que de acuerdo a los tiempos marcados por la ley en la materia, ya debieron haberse concretado algunos cambios, que en este caso se tendrán que dar desde el Senado de la República, donde afirmó que apenas la semana pasada quedó cerrado el registro para aspirantes a magistrados. "Apenas la semana pasada se abrieron los registros para los aspirantes a magistrados electorales y se cerraron el viernes y estamos en estos momentos en espera de que se dé a conocer la lista de aspirantes que acudieron para participar en ese proceso y creemos que en un primer filtro los senadores van a dar a conocer la lista de quienes cumplieron con los requisitos para participar en el proceso de designación". El funcionario electoral, añadió que después de las diferentes etapas que tendrán que darse para este proceso de cambio en los Tribunales de los estados, entre ellos el de Hidalgo, se espera que antes de iniciar el proceso electoral local en diciembre próximo se haya tomado una determinación en ese sentido ya que a la fecha hay un desfase en los tiempos para cumplir con este mandato. Finalmente Lara Salinas, afirmó que las expectativas son que este desfase no represente mayor problema y que las designaciones de los nuevos magistrados se concrete antes de iniciar el próximo proceso electoral local, que de manera oficial arranca el 15 de diciembre con la instalación del Consejo General del IEEH. **(Jaime Arenalde, página 04)**

CONGRESO

Capital Hidalgo-Aprueban trabajo de dirigente del PRI: Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, aseguró que los resultados obtenidos por la actual diligencia del PRI, partido en el que limita, han sido "favorables". En entrevista previa a que se anunciara la renovación de la diligencia estatal del partido tricolor, el legislador aseguró que la respuesta es favorable y éste se mide en función de los resultados obtenidos en las votaciones que se han enfrentado, donde se ha visto "intensa actividad del partido". Al tiempo, indicó que en su calidad de integrante del Consejo Político estatal, por ser diputado local y expresidente del PRI; está a la espera de la convocatoria para conocer el proceso de renovación de la diligencia. Cuestionado sobre qué perfil deberá cubrir el siguiente presidente del PRI, Gil Elorduy respondió: lo que pasa es que no sabemos si va a haber próximo o próxima", si va a permanecer o no, por lo que primero se debe tomar una decisión al respecto. Finalmente, en relación a la actitud que deberá tomar el nuevo dirigente sobre la manifestación de varios personajes en relación a pretender una candidatura, el legislador priísta mencionó que ya ha habido pláticas para que se respeten los lineamientos que emita el partido en su momento, "que quienes tengan intenciones, lo hagan formal cuando se definan las etapas". **(Verónica Ángeles, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Niegan autogobierno y prostitución en cárcel: El secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Alfredo Ahedo Mayorga, negó que exista ingobernabilidad y prostitución en los Centros de Readaptación Social (Ceresos), como lo documentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Hace una semana, familiares de un interno del penal de Pachuca denunciaron que otro reo tiene el control en galeras (caso como los documentados por la CNDH). También advirtieron la existencia de privilegios, objetos, sustancias prohibidas y de presos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población carcelaria. Niego que existan casos de ingobernabilidad y prostitución, estamos al pendiente de todo lo que ocurra en las penitenciarías", dijo Ahedo Mayorga, quien afirmó que en "muchos casos" las denuncias son falsas alarmas. No obstante, señaló, sí hay antecedentes y se cuenta con argumentos, "esto no se va a permitir, se va a proceder contra quienes sea". Para reducir los señalamientos de la CNDH, informó que la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) se encuentra en proceso de acreditación internacional, por parte de la Asociación de Correccionales Americana (ACA), de los Ceresos de Pachuca, Tulancingo y Tula. Para ello, deberán cumplir siete estándares y 138 normas. Tras su comparecencia en el Congreso local, el mando añadió que, para reducir la sobrepoblación en los penales, existe el proyecto de construcción de un Cereso en Singuilucan, cuya capacidad será de mil 500 internos y 300 internas, con la factibilidad de expandirlo a 2 mil 500. El costo de la penitenciaría es de 3 mil millones de pesos. Ahedo añadió que en el último sólo han recibido tres recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) por abuso policial. En 2013, los reclamos llegaron a 27. La disminución la atribuyó a la capacitación en derechos humanos impartida en el Instituto de Formación Profesional (IFP). **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Milenio-Descarta Ahedo ingobernabilidad o prostitución dentro de Ceresos: (Janet Barragán, página 25)

Crónica-Sobrepoblación en penales, reconoce titular de Seguridad Pública estatal: (Jocelyn Andrade, página 04)

El Independiente-Niega Ahedo ingobernabilidad en Ceresos y crimen organizado: (Alan Jiménez Soto, página 02)

Capital Hidalgo-Se duplica número de presos en cárceles de Hidalgo: (Yina Bautista / Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-CERTIFICARÁN centros PENITENCIARIOS: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Hidalgo, con alto estándar de seguridad, señala Ahedo: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Estándares internacionales de seguridad en el estado: (Luis Roberto Reynoso, página 03)

Criterio-Pide Olvera "arropar" la Ciudad del Conocimiento: El gobernador Francisco Olvera Ruiz clausuró los trabajos de la primera Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento, Innovadoras y Emprendedoras, la cual calificó de exitosa. El mandatario invitó a la sociedad a "arropar como propio" el concepto de Ciudad del Conocimiento y la Cultura. Ante la presencia de autoridades estatales, personalidades del ámbito académico, científico y empresarial de México, así como de diferentes países de América Latina, Asia y Europa, Olvera aseguró que uno de los ejes troncales es ligar el empleo al desarrollo del conocimiento. Lo anterior, señaló, permitirá que los jóvenes, a través de la educación de calidad, cuenten con condiciones para insertarse de manera inmediata al ámbito laboral, con empleos de calidad y, con ello, tengan mejor calidad de vida. Además, subrayó, se busca brindar apoyo a las plataformas logísticas establecidas en el sur del estado para hacerlas más competitivas y modernas. En la Ciudad del Conocimiento y la Cultura de Pachuca se han invertido 800 millones de pesos en infraestructura, apoyo que continuará en los próximos tres años del gobierno federal, dijo. "Con esto se buscan nuevas metas, como es la atracción de inversión privada, la inclusión de instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas de base tecnológica", sostuvo. Olvera aseguró que la primer Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento, Innovadoras y Emprendedoras sirvió para el intercambio constante de ideas en la ciencia, tecnología e innovación, además de conocer los retos a los que se enfrentarán en los próximos años y la manera de hacerlo. Las secretarías de Educación y Desarrollo Económico del estado, así como el Instituto Politécnico Nacional, la RedEmprendia y la Fundación Ciudad del Saber de Panamá organizaron este encuentro, que duró dos días. Eduardo Javier García, coordinador general del Consejo Rector Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura, comentó que existe un gremio de la innovación que presenta problemas similares y aporta soluciones para el desarrollo de las regiones donde se establecen este tipo de centros de desarrollo de tecnología e innovación. En su intervención, José Alonso Huerta Cruz, director del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), destacó que los paneles, conferencias y actividades que se desarrollaron con los sectores académicos, sociales y gubernamentales fueron exitosos. Durante el evento, Olvera Ruiz entregó nombramientos a los 13 integrantes de la Comunidad Estratégica para el Conocimiento y la Cultura. Panamá será la siguiente sede de la Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento, Innovadoras y Emprendedoras. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Se debe ligar empleo a desarrollo del conocimiento: (Redacción, página 10)

Plaza Juárez-ESPACIO DE INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE NACIONES DE IBEROAMÉRICA: (Ma. Del Socorro Ávila Aguilar, página 04A)

Síntesis-Constituirán el gobierno de la CCyC: (Susana Jiménez, página 02)

Criterio-Arranca JFOR la entrega de cacao en la Huasteca: José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, arrancó la entrega de 175 toneladas de cacao y azúcar para 21 municipios en la Huasteca, Sierra Alta, Sierra Gorda y Otomí-Tepehua. En el evento realizado en el auditorio de usos múltiples del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (Cbta) 5 en Huejutla, Olvera Ruiz refrendó el compromiso del gobierno del estado para seguir dotando de este producto a las familias, sobre todo de las comunidades, los cuales conservan las costumbres y tradiciones para el festejo del Xantolo, una de las festividades más arraigadas de la zona. "Estos apoyos se entregan sin distinción alguno a las y los pobladores de estas cuatro regiones de la entidad, ya que la distribución se hará de manera directa y sin intermediarios, vivienda por vivienda, esto, a través de las diferentes dependencias de gobierno que hay en la Huasteca", expuso el mandatario estatal. De acuerdo con Olvera Ruiz, el cacao no es un producto que se coseche en la región, por lo que el gobierno del estado hace un importante esfuerzo para traerlo desde otros lugares, a fin de que las familias lo utilicen en la elaboración de las ofrendas que destinan a sus seres queridos que ya han muerto. Asimismo, el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, señaló que los hidalguenses siempre han preservado sus tradiciones, como es el caso del Xantolo. **(Rubén Juárez, página 10)**

Milenio-Entrega FOR azúcar y cacao en la Huasteca para festejos: (Redacción, página 08)

Crónica-Acerca gobierno beneficios a la población de Huasteca: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Entregan azúcar y cacao en la Huasteca: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Entregan cacao en la Huasteca; gobierno fortalece tradiciones: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-La unidad garantiza paz social: Francisco Olvera: (Redacción, página 02A)

Uno más Uno-Unidad garantiza paz social: Francisco Olvera: (Redacción, página 05)

Criterio-Estrecha Hidalgo y Veracruz coordinación para seguridad: Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno de Hidalgo, informó que el gobierno estatal ha estrechado vínculos con Veracruz, para coordinar acciones conjuntas en materia de seguridad, en especial en la región Huasteca. El encargado de la política interna de Hidalgo aseguró que las autoridades intercambian información y estrategias para prevenir posibles actos delictivos, así como para mantener una presencia importante de los elementos de seguridad en los límites de ambos estados. "Hemos tenido resultados positivos. Gracias a la estrecha coordinación, se detuvo a un grupo de homicidas y secuestradores, debido a que se compartió información entre los servicios de inteligencia, esto ha sido clave", expuso Elguero Molina. El funcionario subrayó que la coordinación con la entidad vecina es resultado del compromiso del gobernador Francisco Olvera para mantener los índices delictivos a la baja. **(Rubén Juárez, página 10)**

El Independiente-Revista Contraloría cuentas públicas 2009 a 2013: Referente al seguimiento de observaciones de las cuentas públicas 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, determinadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental realizó 119 acciones de seguimiento durante esta administración, informó Flor de María López. Las revisiones son al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal (FASP), el de Infraestructura Social Municipal (FISM), el de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el de Infraestructura Social Estatal (FISE), el objetivo es verificar el gasto que ejercieron a favor de la ciudadanía. De igual forma revisaron los subsidios a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública en materia de mando policial (SPA), al programa de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y a los apoyos a centros de investigación de la cuenta pública 2013. Respecto a la fiscalización de la cuenta pública 2014, de los 23 fondos y programas, la ASF inició tres auditorías: al FISE, al de la participación social en el gasto federalizado y a programas y fondos federales en el estado, las observaciones ya fueron solventadas. También revisaron el Fondo Regional (Fonregión), Fondos Metropolitanos (Fonmetro), Fondo de Desastres Naturales (Fonden), programa de Agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU), su homólogo de tratamiento de aguas residuales (Protar) y convenio de coordinación para el otorgamiento de un subsidio en materia de desarrollo turístico (Sectur), las cuales están en proceso. En cinco años de gobierno efectuaron mil 754 acciones de fiscalización en sus diferentes modalidades a dependencias, entidades y municipios y 159 auditorías para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos y el combate a la corrupción, detalló la funcionaria en su rendición de cuentas ante el Congreso local. **(Sonia Rueda, página 03)**

Capital Hidalgo-Prepara Contraloría entrega-recepción: (Verónica Ángeles, página 05)

Síntesis-Aclara Olvera, no existe alejamiento con Osorio: En su gira por Huejutla, el gobernador Francisco Olvera Ruiz declaró que no hay división con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y llamó a los aspirantes a encabezar las diferentes candidaturas a anteponer la paz social a sus intereses personales. Después de inaugurar el Centro Gerontológico en la cabecera municipal de Huejutla, el jefe del Ejecutivo estatal informó que durante la visita a Pachuca del secretario de Gobernación el jueves pasado, se abordaron muchos temas, entre ellos los avances del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversaria! Indicó que más allá de que el secretario de Gobierno acudiera a la capital para abordar temas electorales, demuestra que "ha venido a sumarse al trabajo de los hidalguenses como un hidalguense más (...) Yo creo que no sólo es la unidad en vísperas de un proceso, el Secretario siempre ha tenido la gentileza de recibirme, atender muchos asuntos, tenemos una amistad de muchos años", dijo. ' Descartó además las especulaciones sobre un alejamiento entre ambos, "hay una amistad muy cercana desde hace muchos años que no se ha roto y precisamente pensando en el rumor había que acreditar que nunca ha existido y que no existirá nunca una división". Francisco Olvera señaló que los actos adelantados de campaña podrían generar divisiones entre la población, lo cual podría romper el estado de paz que se vive en Hidalgo. "El llamado es a que valoren uno de los principios fundamentales que la sociedad aprecia: la paz social, de inquietarse antes de tiempo fuera de los términos estatutarios de los partidos en general o de los términos de ley, inquieta a la gente, la divide y lo que menos quieren los hidalguenses es vivir divididos porque es también altera la paz social, yo creo que por encima de los intereses personal están los del pueblo, y yo creo que hay que respetar en consecuencia los tiempos". *En otro sentido, descartó que los granos de cacao y el azúcar que entregó el gobierno en la Huasteca sean de mala calidad, como ocurrió el año pasado, "esta vez lo revisamos con cuidado, con más tiempo, hicimos pruebas de las diferentes entregas y hoy podemos estar tranquilos de la calidad del cacao". **(Susana Jiménez, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Antorcha Campesina instala plantón en alcaldía pachuqueña: Antorcha Campesina instaló plantón frente a la presidencia municipal de Pachuca al no obtener una respuesta a sus demandas por parte de la autoridad local. Desde la mañana de ayer alrededor de 500 integrantes de la organización comenzaron a marchar por calles de la ciudad, lo que ocasionó congestión vial hasta que llegaron a la plaza Pedro María Anaya frente a Casa Rule. Ahí fueron colocados un templete y equipo de audio, estudiantes del Colegio de Bachilleres Nicolás Romero realizaron una jornada cultural. Después ingresó una comisión a la alcaldía para tratar de conocer una respuesta a las demandas de la organización que son siete obras que solicitan a la alcaldía entre sistemas de agua potable y bacheo, en la zona norponiente de la capital del estado. Andrés Vázquez, líder antorchista en Pachuca, explicó a los simpatizantes reunidos el resultado de la reunión con personal de la Secretaría General del Ayuntamiento. "Supuestamente nos iba atender el secretario Hugo Espinosa, pero no estuvo; a nosotros ya no nos van a ver la cara", indicó. Refirió que durante los últimos dos días estuvieron reunidos con personal de la alcaldía para obtener alguna fecha de compromiso para el inicio de las obras solicitadas, pero no les dieron respuesta. Ante ello ordenó que colocaran la carpa para el plantón de tiempo indefinido frente a la presidencia municipal hasta obtener una respuesta favorable. "Han pasado cuatro años desde que el movimiento antorchista insiste en que se debe atender el problema de pavimentaciones, falta de agua potable, no solo en la colonia Jorge Obispo, sino en otras colonias como La Loma", apuntó Andrés Vázquez. Mientras era instalada la carpa elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal mantenían vigilancia en el acceso a la Casa Rule, otros más agilizaban el tránsito en la zona. **Secretario responde** Por la tarde de ayer la alcaldía capitalina confirmó en comunicado que Antorcha Campesina permanecerá afuera de la Casa Rule hasta que se concrete el acuerdo correspondiente, sin embargo los ciudadanos podrán realizar los trámites que requieran con normalidad en los horarios establecidos. De acuerdo con la versión del secretario Hugo Espinosa Quiroz, apenas recibieron el pliego petitorio de la organización. "Lo que nos corresponde fue escucharlos, analizar la situación y en próximos días tendremos que dar una respuesta". Hugo Espinosa subrayó que el primer punto de acuerdo con los manifestantes fue la responsabilidad y el respeto entre ambas partes, siempre con el propósito de llegar a acuerdos viables en beneficio de los ciudadanos. **(José Manuel Martínez, página 07)**

Plaza Juárez-MANIFESTACIÓN DE ANTORCHA CAMPESINA EN PACHUCA: (Marco Antonio Cerón, página 05A)
Síntesis-Antorchistas se plantan en ayuntamiento: (Edgar Chávez, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Finanzas estatales para 2016

Los diputados federales aprobaron la creación de los consejos de armonización contable de las entidades federativas para lograr transparencia y rendición de cuentas en el siguiente año, así como para contar con un instrumento de colaboración y apoyo para el Consejo Nacional de Armonización Contable en el seguimiento de las acciones que se realizan al respecto en los tres órdenes de gobierno. La medida, se dio tras avalar el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones a las leyes General de Contabilidad Gubernamental y la Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El objetivo es que en términos contables, financieros y de evaluación del desempeño, todos los órdenes de gobierno tengan la misma medida. Además, se indicó que dichos órganos auxiliares tendrán funciones y atribuciones que les permita estar inmersos en el seguimiento de las acciones que se realizan en los tres órdenes de gobierno, incorporando mayor precisión a las obligaciones a cargo de los entes públicos que ejercen recursos fiscales. Se espera también que la SHCP verifique cada trimestre los resultados de recaudación y de ejecución de los programas y presupuestos de las dependencias y entidades, pues estos consejos permitirán dar claridad jurídica, contribuir a eficientar los sistemas de información administrativa y agilizar el flujo de la información, ya que facilitarán el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingreso y gasto de los recursos financieros que se ejerzan en las dependencias de los tres niveles de gobierno. En Hidalgo, Aunard de la Rocha Waite, es coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales de México y uno de los impulsores de este tipo de mecanismos que permitirán a los estados en 2016 resentir de menor forma el recorte financiero que se espera como parte del Presupuesto Base Cero y de las medidas de austeridad anunciadas por el gobierno federal. Una de las herramientas que se piensan aplicar es Doing Business, mecanismo que establece puntos de referencia para que los gobiernos estatales implementen acciones concretas en torno al marco normativo que rige las actividades empresariales, mejorando los procesos inherentes y reduciendo los costos asociados a la realización de trámites y la prestación de servicios. La idea es que exista mayor transparencia, y a mayor conocimiento de en qué se emplean los recursos, se podrán destinar de una forma más eficiente y sin derroches o subejercicios, sino con las medidas y cantidades exactas, como si se tratase de una receta de cocina. El 2016 está a la vuelta de la esquina, y será un año complicado, con muchas elecciones en el país y se espera que no cuenten con recursos económicos como en antaño, lo que podría complicar aplicación de programas y ejecución de obras.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

MELÉNDEZ Y EMILSE A LA DIRIGENCIA DEL PRI Y CRESPO A COORDINAR EL DESPACHO DEL EJECUTIVO

Se dice que para la presidencia había varias cartas y entre ellas apunte usted a Ramón Ramírez, Roberto Pedraza, Víctor Velasco, Ramón Vicente Díez, y la buscadora de todos los tesoros Mirna Hernández, pero al final minguo lleno los requisitos como para comandar el ejercito tricolor para la batalla de Alesia, la que le dio la inmortalidad a Julio Cesar, porque a uno de ellos le sobraban afectos por SUS grupos, al otro le faltaba tamaño para ver con amplitud a TODOS los priístas y a este otro le ganaban los malos modos de cacique y así no se garantizaba una jornada electoral que no viene nada fácil. Por eso y pese a sus ganancias, que las tienen, quedaron fuera. Y ahí es donde entró como ganador ALBERTO MELÉNDEZ, que tiene virtudes de buen negociador, de buen trato y de indudable don político para ver las cosas en su real tamaño como para dirigir al PRI en un momento nada fácil y por el contrario, momento complicado que requiere de toda la dedicación y toda la experiencia adquirida en su carrera política. AMA es joven. Nacido un 20 de junio de 1964 acaba de cumplir 51 años de edad, lo que le permite correr maratones todavía con notable éxito de lo que dan testimonio quienes lo han visto pasar como exhalación en este tipo de competencias. Es priísta desde hace unos 20 años pues ya en 1987 fue nombrado por este partido miembro de la Comisión Estatal de Estudios y Análisis Sobre Asuntos Juveniles y dos años más tarde se convirtió en Secretario propietario del Comité Distrital Electoral en Pachuca. En 1994 fue Presidente del Comité Municipal del PRI en Pachuca hasta 1995. Ha sido responsable de la CNOP, y en el gobierno del estado ha sido Secretario de Desarrollo Económico, responsable del Valle de Tizayuca, representante del gobierno de Hidalgo en la ciudad de México y responsable del tema Metropolitano. Fue alcalde de Pachuca de enero del 2003 a enero del 2006 Y actualmente es Secretario de Planeación y con toda seguridad a partir del mes de noviembre Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

¿CÓMO PIENSA MELÉNDEZ?

Hace unos días tuvimos la oportunidad de platicar con Meléndez sobre diversos temas, de entre ellos vale la pena destacar algunos, que pueden dar una idea de por dónde caminará el PRI ahora que todo indica estará bajo su responsabilidad en la gran jornada de junio. SOBRE LA POLÍTICA...la define como una oportunidad que se tiene en la vida para SERVIR a la ciudadanía con una sola herramienta que son RESULTADOS y se define como un hombre de mucho trabajo y de esfuerzos en los que va implícita la responsabilidad como base para lograr las metas que se trazan. Señala que para llegar al triunfo sólo hay un camino que no se debe perder de vista y que este es el de la UNIDAD y el TRABAJO porque esto da claridad en el rumbo para lograr mejoras para la ciudadanía que confía en las propuestas que se puedan hacer a la hora de buscar el apoyo ciudadano. Se pronuncia por el RESPETO y el ACUERDO como las vías que frenarían cualquier actitud negativa en la vida institucional de los grupos políticos, porque estos caminos de entendimiento permiten dirimir diferencias con el diálogo privilegiando la razón a otro tipo de argumentos que generalmente no llevan a nada. Puntualiza que se debe tener siempre presente que el momento siempre será el momento de Hidalgo, porque lo que importa es el futuro del estado porque debe ser la meta y el destino de todos los esfuerzos en la idea de que superar sus rezagos y alcanzar mejores destinos es el gran reto de toda buena acción en la política.

EMILSE MIRANDA

Nacida en el mismo mes que Meléndez o sea junio pero un 14 de junio de 1971 en San Bartolo Tutotepec es licenciada en Contaduría y es ex diputada federal por el distrito de Tulancingo. Antes fue Presidenta municipal de su municipio y diputada local en la LXI Legislatura con otras encomiendas en el PRI como haber sido presidenta de las mujeres priístas. Son las dos cartas a las que el PRI les apuesta para la gran elección y que tendrán en sus manos mantener el signo de la victoria que Crespo le dio al pálido en tres elecciones donde ganó de todas, todas. Veremos cómo les va. Tienen todo para ganar. Suerte a los dos.

(Adalberto Peralta, página 02A)

Vía Libre-Deslinde...

Los que aún no aparecen

Conforme se aproximan los plazos para que los partidos políticos postulen candidatos a gobernador, diputados locales y ayuntamientos la efervescencia crece particularmente en el Revolucionario Institucional (PRI), donde muchos ya levantan la mano mientras que grupos y personajes locales pretenden influir en el proceso al grado que algunos se frotan las manos en la creencia de que les favorecerá el relevo en la dirigencia estatal. En este escenario los adelantados y auto promovidos pasan por alto que aún existen varios de sus correligionarios que en aras de un respeto institucional aguardan a los tiempos para manifestar su interés o desinterés por alcanzar la postulación a un cargo de elección popular que pueden enviar por tierra las aspiraciones de quien hoy aparecen en los medios. La desesperación de algunos los lleva a promoverse en las revistas de la "gente bonita" y aun así no les alcanzará, porque no saben esperar, en tanto en los mentideros políticos empiezan a mencionarse nombres con peso político real como los de Jorge Márquez Montes, Luis Jaime Osorio Chong, Canek Vázquez Góngora, Paula Hernández Olmos, Laura Vargas Carrillo y Alfredo Tovar Gómez por mencionar a algunos con trayectoria y peso específico. Que bien pueden ser postulados a diputados locales o la alcaldía capitalina, lo que dejaría sin posibilidades a quienes desde hace tiempo se promueven y realizan visitas y reuniones o bien utilizan la redes sociales para promocionarse en la ciudadanía como si eso bastara para alcanzar la postulación. La anterior es una lista de quienes tienen trabajo partidista y trayectoria sin embargo por el momento no han levantado la mano bajo el principio que no por levantarse antes amanece más temprano, cuando faltan más de dos meses primero para la convocatoria para candidato a gobernador y más de tres para las candidaturas a diputados y ayuntamientos.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Asael y las dos tortas de PAN o "el que a dos amos atiende..."

Si bien legalmente no hay impedimento para que Asael Hernández Cerón alterne su tiempo entre la alcaldía de Tezontepec de Aldama y la presidencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), se genera un conflicto de interés y como sus compañeros de partido sostienen, en su caso podría aplicar la conseja popular de que "el que a dos amos atiende, con alguno queda mal". El lunes pasado, Asael Hernández, decidió que puede con ambas tareas y retomó su lugar como presidente municipal de Tezontepec de Aldama, cargo que dejó por licencia, desde el 25 de octubre para contender con Alejandro Moreno Abud, por la dirigencia estatal panista y que ganó en elecciones del 14 de diciembre, aunque su triunfo fue impugnado por su contrincante y el caso tuvo que dirimirse en las instancias correspondientes. Para los diputados locales, Juan Carlos Robles y Guillermo Galland, en esa decisión hay un "conflicto de interés" y en próxima reunión se le pedirá a Hernández Cerón, explique cómo hará para atender dos encomiendas de mucha responsabilidad. En su tierra, sus detractores comenzaron a descalificarlo, aunque eso no le importó y decidió mandar a su casa a quien lo suplió desde el 25 de octubre del 2014 hasta el 19 de octubre de este año, Isidro Acosta Tavera. Apenas el fin de semana pasado, el PAN celebró sus 76 años de existencia y en Hidalgo estuvieron la ex candidata al gobierno de Michoacán, Luisa María Calderón Hinojosa y la jefa de la Delegación Miguel Hidalgo, en el Distrito Federal, Xóchitl Gálvez Ruiz. En Tulancingo se notó la ausencia del exdiputado local, Damián Sosa Castelán, así como del expresidente estatal, Alejandro Moreno Abud, lo que habla de las diferencias internas que han marcado a ese partido en los últimos meses, justo cuando comienza la carrera por la sucesión gubernamental, la elección del Congreso local y la renovación de los 84 ayuntamientos. Asael Hernández, mientras tanto, aplica el otro refrán popular y está "como el perro de las dos tortas...".

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Crespo: tres elecciones, tres estrellitas

Tres elecciones, tres estrellitas en la frente. Ricardo Crespo Arroyo deja la presidencia del PRI Hidalgo con buenas cuentas para su partido y, de paso, para el gobernador Francisco Olvera y el presidente Enrique Peña Nieto. Desde su llegada al edificio de la calle Colosio, sede estatal del tricolor, Ricardo Crespo logró triunfos rotundos en las dos elecciones federales que le correspondieron (carro completo, le dicen), y en la estatal donde se renovó el Congreso local, ganando para su causa todas las diputaciones. Ganar las elecciones puede parecer sencillo en una entidad donde el PRI tiene mucha presencia y larga historia, pero hacía rato que no se lograban triunfos holgados en las urnas y se borraba a la oposición. Es cierto que un factor importante para esos triunfos lo es la dupla que forman un buen trabajo de gobierno y una buena labor partidista, algo que ha ocurrido en Hidalgo en años recientes. Así como el actual presidente del PRI ha rendido buenas cuentas, lo mismo ocurre con el gobernador Francisco Olvera, quien también es un miembro visible del partido. Serán apenas unos días más los que Ricardo Crespo se mantenga al frente del PRI. Desde ayer comenzó el proceso para renovar la dirigencia del partido. Señalaba en este espacio ayer mismo que el nuevo dirigente del tricolor debe contar con peso y liderazgo para llevar a buen cauce la contienda interna por la candidatura a gobernador. Crespo, insisto, hizo bien su trabajo y hay muestras claras de ello. La bailado, reza el dicho, nadie lo quita; tampoco los triunfos.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

Inexperiencia en el IEE, alerta rumbo a 2016

Mala la nota que dieron ayer los nuevos **consejeros** del **Instituto Estatal Electoral**, quienes en su ignorancia han confundido la independencia con una patente de corso. Ayer, por primera vez en la historia del instituto la falta de acuerdos y el escándalo provocaron que se suspendiera una sesión. El motivo fue la inexperiencia y el desconocimiento. Es normal que al llegar un equipo nuevo a alguna dependencia o a alguna empresa, estos quieran llevar a su equipo, gente de confianza y desechar todo aquello que huele a pasado. Sin embargo, los consejeros electorales olvidaron que el **IEE** no es una dependencia de gobierno, sino un organismo ciudadano. Tal vez las eternas formas de la política los confundieron, al grado de improvisar perfiles para puestos clave como la dirección de Administración. Ayer, me cuentan, la consejera **presidenta Guillermina Vázquez** mandó colgar en la página de internet el nombramiento de Fausto Olvera Trejo sin siquiera ser tocado el tema en consejo. Que estén ahí por méritos propios (eso creemos) no les da autoridad para destruir lo poco que se ha construido en el **Instituto Estatal Electoral**. Al interior del organismo se respira la tensión y los señalamientos de una limpia, orquestada por los nuevos funcionarios, que, a pocos meses para enfrentar la elección más compleja que ha vivido la entidad, no pueden siquiera organizar una sesión de consejo. Esperemos que el proceso electoral no esté en riesgo y todos esos egos que se dice se viven al interior del **IEE** se dejen a un lado.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que ayer durante la sesión del Consejo Político Permanente del PRI Hidalgo el más ovacionado fue Ricardo Crespo Arroyo, reconocido con prolongados aplausos por compañeros, funcionarios y militantes, quienes reconocieron que durante la gestión que está por concluir se ganaron todas las competencias electorales y se recuperaron importantes espacios dentro de municipios y regiones en donde el partido tricolor ya había perdido influencia polaca.

:Que en el **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo se pretende colocar a Fausto Olvera Trejo y a Teresita de Jesús Talamantes Castro como nuevo director de Administración y nueva Contralora, respectivamente, del organismo, lo que fue señalado por diversos personajes políticos al asegurar que por ley no se permite que ex funcionarios públicos tomen este tipo de encargos. La **consejera presidenta Guillermina Vázquez** tiene toda la intención de que sean nombrados pero los representantes de partidos señalan la falta que se pretende cometer, siendo que incluso uno de ellos ya aparece en la página del **IEE** como administrador y todavía no lo nombraban.

:Que nuevamente se registró cifra record de asistencia ayer en el concierto de Ha—Ash y un día antes con la Trakalosade Monterrey en la Feria de Pachuca, donde miles de personas abarrotaron las instalaciones dentro y fuera, lo que vuelve a poner en la balanza el tema de las nuevas instalaciones para el festejo anual. Dicen que las ganancias superarán por mucho las de las últimas ediciones por lo que con los dividendos se podrá pensar en el famoso tema de un nuevo espacio o bien ampliar el recinto.

:Que ayer quedó instalado un plantón de antorchistas frente a la presidencia municipal de Pachuca bajo el pretexto de reclamar obras de infraestructura básica para dos colonias de la agrupación al norponiente de la ciudad. Los dirigidos por Guadalupe Orona señalaron que se quedarán a las afueras de la Casa Rule sin obstruir el paso de ciudadanos que acudan a realizar trámites, pero con la evidencia, aseguran, de la inconformidad por no ser tomados en cuenta para su pliego petitorio.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Somos el partido de la legalidad, por ello, en estricto cumplimiento a nuestros documentos básicos, iniciamos el proceso para renovar la dirigencia del PRI en Hidalgo"

Ricardo Crespo Arroyo

DIRIGENTE DEL PRI EN HIDALGO, SOBRE LA RENOVACIÓN EN EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE SU PARTIDO

"Es la empresa, y no el gobierno, la instancia que debe generar fuentes de trabajo, y lo digo con plena responsabilidad, generar empleos debe ser la prioridad entre prioridades"

David Penchyna Grub

SENADOR DEL PRI POR HIDALGO, SOBRE EL PAQUETE ECONÓMICO 2016

"¿A dónde vamos a ir?, no tenemos ningún lugar, mi madre de 91 años está 'encamada', tiene dos meses que está enferma; si la justicia revisara el caso, se darían cuenta de que las cosas se han hecho mal, injustamente"

Mauricio Ortiz R.

HABITANTE DE LA COLONIA PARAÍSO SUR, DE TULANCINGO, ANTE UN EVENTUAL DESALOJO POR QUERRELLA EJIDAL

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que la novatez y prepotencia de los recién nombrados **consejeros electorales** del **IEE**, **Salvador Franco**, **Augusto Hernández**, **Blanca Tolentino**, **Fabián Hernández**, **Martha Hernández** y **Uriel Lugo**, comenzó a causar estragos en la organización del proceso electoral 2016. Ayer, por primera vez en la historia del órgano fue suspendida una sesión de consejo, luego de que se presentaran desacuerdos con la designación del director de Administración y la Contralora, en la persona de Fausto Olvera y Teresita de Jesús Talamantes, quienes están impedidos al provenir de cargos en el ayuntamiento de Pachuca. El colmo fue ver publicado el nombre y la foto de Fausto Olvera Trejo en la página del **IEE** como director de Administración, cuando aún ni era aprobado en el consejo general. Este madrugete lo quiso dar la inexperta y carente de oficio **consejera presidenta** y ciudadana **Guillermina Vázquez**.

que en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del estado es notorio el movimiento de ir y venir entre el personal de la dependencia. Se comenta que preparan la entrega recepción, por aquello de que Alberto Meléndez caminaría a dirigir el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

que, de darse aquel movimiento, Flor de María López González, secretaria de la Contraloría del estado; José Pablo Mauaad, de Desarrollo Económico, o Víctor Velasco Orozco, exlegislador federal, son los señalados para cubrir la titularidad de la Secretaría de Planeación.

que ayer en la Procuraduría de Justicia del estado, a cargo de Alejandro Traffon Ortiz, se resolvieron varios asuntos pendientes con la UNTA, planteamientos de despojos principalmente, algunos indiciados o agraviados, donde la dirigente Martha López Ríos y el director de averiguaciones previas, Cuauhtémoc Granados, resolvieron y otros se les dará puntual seguimiento conforme a derecho.

que cuando en Progreso de Obregón se mencionan nombres de posibles aspirantes del PRI a un cargo de elección popular, un personaje mencionado con frecuencia es Iram Zúñiga, a quien unos ubican rumbo a la presidencia municipal y otros ven como candidato a diputado local. Zúñiga, un joven con estudios de maestría, ha sido consejero de la Policía Estatal y director general de Asesoría del Congreso del Estado. ¿Le servirá su currículo para aparecer en una boleta?

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

La buena es que no hay autogobierno en cárceles de Hidalgo, la mala es que no cabe un alfiler.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Priva en Hidalgo la unidad, situación que permite seguir garantizando la seguridad y paz social que se disfruta en todo el territorio estatal, refirió el gobernador en gira de trabajo por Huejutla. Con ello reiteró el mensaje de que la entidad es una tierra de trabajo y tradiciones, ya que su gente siempre ha demostrado su compromiso y amor por preservar su cultura: propósito de lo cerca que está el Xantolo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Alfredo Tovar: Perfil con una vasta trayectoria en el Partido Revolucionario Institucional, aparece como uno de los personajes que con tesón demuestra que su militancia es cosa seria y que a las pruebas se remite. De ahí que Alfredo Tovar sea ejemplo de que la disciplina es uno de los requisitos para continuar vigente, al menos en la escena política.

Abajo-Dulce Muñoz: Tras los resultados del último encargo que ocupó, Dulce Muñoz no abonó lo suficiente a su capital político, pues su perfil fue exiguo para demostrarse como una mujer con verdadera capacidad. Sin embargo, habrá que ver cuáles son los movimientos que hace o bien, los recursos que utilice para mantenerse en la palestra política, si es que así lo decide.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

LUCHA

La organización "tricolor" denominada Unidad Revolucionaria Femenil convoca a mujeres de todo el estado a donar un sostén rosa como parte de un programa de concientización entre la población para promover la autoexploración de seno y detectar problemas de cáncer a tiempo de ser curables. En el marco del mes de lucha contra el cáncer de mama, esta organización priista inició la colecta pues pretende reunir mil prendas para donarlas posteriormente.

LO QUE SEA

Asael Hernández no dudó en reincorporarse a su labor de alcalde en Tezontepec de Aldama, pues detectó que perdía terreno frente a su rival partidista y secretario municipal Prisco Manuel Gutiérrez, el problema es que a cambio de ello, su calidad moral como dirigente panista se fue al suelo. Los "blanquiazules" en Hidalgo le exigen a Hernández que enfoque al 100 por ciento sus energías para trabajar en la presidencia partidista pues tiene un compromiso con la militancia, además de que el proceso electoral está muy cerca. **Asael Hernández no responde, parece que no quiere renunciar a los privilegios económicos que le representa ser alcalde.**

PREPARATIVOS

Las autoridades hidalguenses ya tienen listo el operativo de seguridad y vialidad que aplicarán el fin de semana de Xantolo. Como cada año, esta tradicional fiesta de muertos en la región Huasteca, convoca a miles de turistas lo que genera una enorme demanda de servicios turísticos y también kilométricas filas en la carretera Pachuca- Huejutla. **El propio gobernador hidalguense, José Francisco Olvera Ruiz, puso en marcha estos trabajos que buscarán agilizar el tránsito y dar certeza a todas las familias que asistan al festejo.** (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Dobla televisora a los legisladores: El gobierno mexicano se comprometió a eliminar aranceles a 77% de los productos que se agrupan en las más de 12 mil fracciones arancelarias, y hasta el año 15 es cuando se va a eliminar el restante 23%, según se definió en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés); a cambio, logró que los 11 países socios hagan lo mismo con 90% del universo arancelario, explicó el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario aseveró que hay mucho mito y falsedad en torno al convenio; además, negó que se haya pactado en secreto el tratado, lo que pasó, fue que -en ninguna negociación se pueden subir los textos que están encorchetados (sin concluir)", pero en dos o tres semanas se darán a conocer documentos en español, porque "mi obligación de transparencia empezó el 5 de octubre" pasado cuando concluyó el TPP. Advirtió que "nunca se puso sobre la mesa una propuesta que no haya sido consensuada" con el sector privado mexicano y, agregó que "si algo de lo que yo dije no está reflejado en la letra del Acuerdo, tendrán derecho a reclamarme" los sectores productivos. Guajardo Villareal confió en que lo negociado en el TPP no afectará a los sectores industriales del país, incluso se lograron mayores beneficios para algunos sectores como para los productores de arroz, un producto al que se le iba a eliminar el arancel y, finalmente tendrá 10 años más de protección. Explicó que hubo mil 100 reuniones con los sectores productivos de manera que se tomaron en cuenta las opiniones y los requerimientos de ellos. Lo que si hice es que nunca puse en la mesa una propuesta que no estuviera consensuada con el sector privado, hubo mil 100 reuniones con productores de cerdo, lácteos, calzado, textiles, azúcar todos los sectores se consultaron. Y nunca se puso una oferta hasta las 5 de la mañana del —día en que se concluyó la negociación— 5 de octubre que no haya sido platicada, con equilibrios necesarios". Combaten piratería por internet. En propiedad intelectual, uno de los sectores de mayor preocupación, dijo que el período de patentes no se extiende más allá de 20 años; para farmaquímicos no se aceptó protegerlos por 12 años como pedía Japón, sino que se llegó a una media de ocho años. "Mi posición era acercarme a un equilibrio de negociación en el que tengo en equilibrio a los productos genéricos y a los de patente", dijo. Se incluyó una cláusula para tener acceso a fórmulas en cualquier momento, de manera que al día siguiente de que se acaba una patente, una firma de genéricos puede lanzar su versión de un fármaco antes protegido. "La negociación nos llevó a un punto medio, ni dar en exceso derechos a patentes ni tan poquitos que impidan el desarrollo o la innovación". México logró que no se diera una extensión de patentes cuando se retrase un procedimiento para protección intelectual, ya que la autoridad mexicana cuenta con un sistema reconocido a nivel mundial que no alarga trámites. Para contenidos de internet se acordó en el acuerdo que si un autor ve que su producto se subió a la red sin pagarle regalías se notificará al gobierno y será el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Federal de Telecomunicaciones los que definirán procedimientos para bajarlos. En los derechos de autor, México mantendrá su protección por 100 años, mientras que los demás países otorgarán 70, lo que llevará a Japón a aumentarle 20 años a su legislación, porque sólo reconoce 50. Pero, como el incremento de años lo hará Japón y otros dos países en un plazo de 10 años, en reciprocidad, el gobierno mexicano les otorgará la misma cantidad que den hasta llegar a la cantidad acordada. En 15 años se eliminan aranceles. En la negociación México logró que los países socios eliminen aranceles al 90% del universo arancelario de manera inmediata; el restante 9% se hará a cinco o 10 años y se deja un acceso restringido a 1% de las fracciones arancelarias, afirmó el secretario. El gobierno se comprometió a retirar 77% de los aranceles inmediatamente después de la entrada en vigor del TPP. En el mediano plazo 3% y 19% de las 12 mil fracciones arancelarias en que se clasificaron los productos se les eliminará el arancel en 10 o 15 años. Los productos mexicanos que accederán más rápido son autos, aeroespacial, dispositivos médicos, equipo electrónico, cosméticos, juguetes, tequila, mezcal y cerveza, cerdo, entre otros. Se protegió a los sectores de lácteos, queso, mantequilla y leche en polvo. Vehículos pesados, arroz, café; atún y sardinas que mantendrán el arancel hasta el año décimo; y, textil y vestido que se liberan a 16 años. Para evitar que productores fuera del TPP se beneficiaran del acuerdo, se buscó un contenido nacional que protegiera a los sectores, aunque en ocasiones "costó sangre", se obtuvo para vehículos un contenido regional de 45% —es decir, que el porcentaje de materia prima, equipo y mano de obra incluido en el bien debe ser originario de países que integran el bloque. En electrodomésticos se consiguió 45% de contenido regional; en calzado se logró integración de 55% y se exige que la parte superior del calzado tiene que hacerse en la región; en textil-vestido se obliga a que los productos que se exporten y que quieran tener preferencias comerciales entre los 12 países del TPP tendrán que incluir material de la región, a menos de que haya desabasto en la región. Guajardo Villareal dijo que fue difícil la negociación del contenido nacional para autos e incluso se tuvo que amenazar que México se saldría del Acuerdo si no se cambiaba el porcentaje que Estados Unidos y Japón negociaron en 30%, ya que no consultaron a todos los países involucrados en el convenio. **(Ivette Saldaña, primera plana)**

La Jornada- No firmar TPP habría sido una catástrofe: La viabilidad financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) está garantizada durante esta administración, aseguró el director general del organismo, José Antonio González Anaya. Algo que parecía imposible en el pasado reciente: abatir el déficit financiero del organismo, se logró, y para finales de 2015 estará cercano a 10 mil millones de pesos, es decir, la tercera parte del monto reportado en 2012, dijo. Señaló que las acciones emprendidas por la dirección general para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos en las diferentes áreas permitieron revertir la tendencia que desde hace varios años auguraba que en 2015 se agotarían las reservas financieras, con lo que no habría dinero para que el instituto cumpliera sus obligaciones. González Anaya presentó ayer su informe de labores durante la 106 asamblea general del Seguro Social. Ante el presidente Enrique Peña Nieto y los integrantes del consejo técnico del IMSS, señaló que de 25 mil millones de pesos que representaba el déficit en 2012, para 2015 estará cercano a 10 mil millones. "Con orgullo colectivo le informo –dijo al titular del Ejecutivo– que la viabilidad financiera del instituto está garantizada en su administración. Pero también le informo con humildad que falta mucho por hacer, que el horizonte financiero del IMSS va más allá". El reto, agregó, es que el saneamiento financiero se refleje en más y mejores servicios para los derechohabientes. No comentó más sobre medidas que deberían tomarse en los años posteriores a este sexenio, salvo seguir trabajando para ir avanzando. Del punto de inflexión en que se encontraba el Seguro Social hace un año, hoy estamos contentos porque las reservas con que cuenta garantizan su operación. **Asegurado, el pago de pensiones.** En breve entrevista al término de la asamblea, el funcionario puntualizó que también existen los recursos que aseguran el pago de pensiones de sus trabajadores. Durante su mensaje en el auditorio de la unidad de congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, adonde también acudieron miembros del gabinete, así como los ex directores del IMSS Genaro Borrego Estrada y Emilio Gamboa Patrón, González Anaya hizo un reconocimiento a Juan Moisés Calleja por la labor que durante 21 años ha desempeñado como secretario general. Dijo que para el IMSS no hay soluciones fáciles, y las prioridades se centran en mejorar la calidad y calidez de los servicios a los derechohabientes y sanear financieramente a la institución. Lo estamos logrando sin recorte de personal, de insumos ni de servicios, afirmó. Además de las medidas adoptadas en las diferentes áreas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, resaltó que el IMSS-Prospera logró la reducción de la mortalidad materna y alcanzó la meta del Milenio, al pasar de 37 a 22 fallecimientos de mujeres por cada 100 mil nacidos vivos, lo que para el Sistema Nacional de Salud sigue siendo un objetivo sin cumplir. Ante el incremento en el número de afiliados al instituto, que González Anaya consideró efecto de las reformas estructurales, en los próximos años se construirá una nueva unidad de medicina familiar en cada estado de la República, a menor costo pero con la misma funcionalidad y calidad médica. También, dijo, se edificarán cinco hospitales y hay proyectos para siete más. En representación del sector patronal, Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), señaló que persisten los retos por el incremento de enfermedades crónicas, así como el aumento del pasivo laboral, que tiene un valor presente de 2.8 billones de pesos, es decir, 15 por ciento del producto interno bruto. Propuso la creación de un grupo de alto nivel en el que participen organizaciones empresariales y obreras, la academia, legisladores y el gobierno, entre otros, para encontrar alternativas y soluciones viables para el IMSS. Por el sector obrero, José Luis Carazo reconoció que falta mucho por hacer, aunque ahora en una nueva faceta institucional que ha sido posible con el esfuerzo de los 430 mil trabajadores del instituto. **(Ángeles Cruz, primera plana)**

Excélsior- González Anaya: recobró el IMSS su salud financiera: Procuraduría General de la República (PGR) informó que fueron consignados los presuntos cabecillas de la red que operó la fuga de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, el pasado 11 de julio. "Hoy podemos afirmar que ha sido desarticulado el grupo responsable que desde el exterior planeó, organizó y materializó la evasión", señaló la titular de la PGR, Arely Gómez González. En conferencia de prensa, detalló que se trata de seis sospechosos que ya fueron consignados ante un juez federal, e ingresados a El Altiplano, Estado de México, la misma cárcel de donde Guzmán Loera escapó este año. Entre los capturados se encuentra Édgar Coronel Aispuro, cuñado de El Chapo, quien presuntamente organizó y supervisó la construcción del túnel por el que se fugó el capo. También fue consignado Óscar Manuel Gómez Núñez, su abogado, señalado como el principal operador y organizador de la fuga. De acuerdo con la procuradora, Gómez Núñez constantemente ingresaba al penal para recibir instrucciones e informar de los avances del plan, así como contactar y transmitir órdenes a todos los participantes. Lázaro Araujo Burgos es investigado por dirigir la construcción del túnel; es señalado como el responsable de otros pasajes subterráneos en la frontera con EU. También fueron entregados a un juez los encargados de la compra y transferencia del predio cercano a la cárcel, en donde se edificó la salida del boquete por el que escapó el líder del Cártel del Pacífico. **Desarticulada, la red que operó fuga del Chapo.** Los principales integrantes del grupo que operó desde el exterior la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán, entre ellos su cuñado, su abogado y su especialista en la construcción de túneles, fueron consignados ante un juez federal, informó ayer la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arely Gómez González. La funcionaria detalló, en un mensaje a medios, que entre los sospechosos también están los encargados de la compra y transferencia del predio en donde se edificó la salida del boquete por donde se evadió el líder del cártel del Pacífico, la noche del 11 de julio pasado. Los seis sospechosos fueron consignados ante un juez federal e ingresados al Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México, de donde se logró evadir El Chapo Guzmán. "El ejercicio de la acción penal

en contra de estas personas es el resultado de la línea de investigación que la institución llevó a cabo al exterior del penal y que son, quienes en complicidad con otros sujetos, al interior del centro penitenciario, favorecieron la evasión. "Hoy podemos afirmar que ha sido desarticulado el grupo responsable que desde el exterior planeó, organizó y materializó la evasión", señaló la procuradora. En el auditorio Independencia de la sede de la PGR, en Paseo de la Reforma 211, Gómez González estuvo acompañada por Gustavo Salas, titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), área encargada de las investigaciones. La procuradora confirmó que tras su salida al otro extremo del túnel, Guzmán Loera fue trasladado en carretera hasta San Juan del Río, Querétaro, en donde era esperado por dos avionetas, para su traslado a Sinaloa. "Les confirmamos que Joaquín Guzmán Loera, al abandonar el túnel, se trasladó vía terrestre al municipio de San Juan del Río, Querétaro; desde una pista ubicada en este municipio despegaron dos avionetas tipo Cessna. "A los consignados, de quienes informamos el día de hoy, hay que agregar a los exservidores públicos, quienes actualmente están sujetos a proceso penal por la evasión", indicó Gómez. En el mensaje a medios, la procuradora no proporcionó los nombres de los seis involucrados, sin embargo se logró establecer que, de acuerdo con las investigaciones, está identificado el abogado Óscar Manuel Gómez Núñez. **Actividades.** El defensor al estar encargado de estas tareas pudo ver prácticamente todos los días a El Chapo, incluso ese mismo 11 de julio, y al día siguiente se presentó, simulando que no sabía nada. "Como responsable de la defensa de El Chapo, sirvió de enlace con los encargados de la construcción del túnel e incluso, habría realizado los pagos. "Constantemente ingresaba al penal para recibir instrucciones e informar de los avances de la fuga, así como contactar y transmitir órdenes a todos los participantes", detalló la procuradora. Otro puesto a disposición del juez es Édgar Coronel Aispuro, hermano de Emma Coronel, esposa de Guzmán Loera, y quien además de supervisar la construcción del túnel fue el responsable de organizar la salida y traslado de su cuñado hasta donde permanece oculto. También fue consignado Héctor Ramón Takashima Valenzuela, alias El Cachimba, quien es uno de los pilotos históricos del cártel del Pacífico. "Con éste, son dos los pilotos de dicha organización criminal, que el Ministerio Público de la Federación ha puesto a disposición actualmente del órgano jurisdiccional", indicó Gómez. El otro piloto detenido, del que la procuradora hizo referencia el pasado 8 de octubre durante su comparecencia en el Senado, es Romano Lanciani Llanes. Pero también fue consignado Julio César Takashima Valenzuela, *El Gordo*, hermano del piloto y mecánico en aviación que reparó una de las naves usadas en el escape a Sinaloa. Lázaro Araujo Burgos es otro de los consignados, reconocido como el coordinador de la construcción de otros túneles en la frontera con Estados Unidos, y responsable de las obras en el Estado de México. Los otros detenidos y consignados son Rigoberto Martínez Dávalos y/o Francisco Ramírez León, y Germán Valdez Estrada, encargados de la compra del predio y de ceder los derechos del mismo.

Revelan las funciones.

Presunta participación en la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán de las personas que fueron consignadas.

- **Óscar Manuel Gómez Núñez**, abogado. Principal operador y organizador de la fuga. Como responsable de la defensa de El Chapo, sirvió de enlace con los encargados de la construcción del túnel e incluso, habría realizado los pagos. Constantemente ingresaba al penal para recibir instrucciones e informar de los avances de la fuga, así como contactar y transmitir órdenes a todos los participantes.
- **Héctor Ramón Takashima Valenzuela**, piloto. Uno de los pilotos históricos del cártel del Pacífico. Es el segundo piloto consignado por la fuga, el primero fue Romano Lanciani Llanes.
- **Julio César Takashima Valenzuela**, mecánico en aviación. Reparó una de las naves usadas en el escape a Sinaloa.
- **Rigoberto Martínez Dávalos y/o Francisco Ramírez León**, comprador del terreno. Se le encomendó coordinar las negociaciones para la compra del predio en donde se construyó el túnel hacia el penal. Es amigo de Guzmán Loera y habría coincidido con él durante su reclusión en la década de los noventa.
- **Lázaro Araujo Burgos**, constructor. Organizó y dirigió la construcción del túnel y es reconocido como el coordinador de la construcción de otros túneles en la frontera con Estados Unidos.
- **Germán Valdez Estrada**, cedió el terreno. Violó diversas disposiciones legales para simular jurídicamente, con pleno conocimiento de ello, la disposición del terreno desde donde se construyó el túnel de escape.
- **Édgar Coronel Aispuro**, cuñado. Organizó y supervisó la construcción del túnel, además fue el responsable de organizar la salida y traslado de El Chapo hasta uno de los sitios donde está oculto.

(David Vicenteño, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****¿No 'doblada de manos' sino 'vencidas'?**

El subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa Cifrián, asume que lo suscrito en Washington deja al grupo de expertos independientes de la CIDH como coadyuvante y a la PGR como la responsable de las investigaciones del caso Iguala. Contra lo planteado ayer aquí, se infiere, lo comprometido en nombre del Estado mexicano se apega a la Constitución, por más que la literalidad de lo firmado desate sospechosismos. Y es que, entre la suspicacia que los acuerdos generan, también cabe la contradicción de que la PGR deba consensuar con el grupo el tercer peritaje... pese a que los expertos jamás consensuaron con la institución el que le encargaron a José Luis Torero (cuyas conclusiones dinamitaron la investigación oficial). El asunto va oliendo a perpetuación de las averiguaciones para que los grupos que quieren inculpar al Ejército y fabricar un "crimen de Estado" sigan usando como ariete contra las instituciones el dolor de los familiares, de modo que la verdad jurídica termine, como en el programa Complacencias, adecuándose al gusto del respetable...

(Carlos Marín, página 02)**Milenio-En Privado...****El general había dicho que no**

El general había dicho que no; que no permitiría que gente desconocida, que no son mexicanos, vengan a interrogar a soldados mexicanos. Y ese era, y es, uno de los puntos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que investiga la desaparición de 43 normalistas. En la entrevista que dio a Noticias Televisa el 1 de este mes, respondió la pregunta del reportero Santos Mondragón sobre la petición del GIEI, de declarar a los soldados en activo aquella noche y no dejó duda: la respuesta fue no, un no rotundo. Yo he estado en la posición de que no tienen por qué declarar, porque no hay un señalamiento claro de algún Involucramiento. Nosotros solo respondemos a las autoridades ministeriales mexicanas. 'No estoy dispuesto a permitir' que gente desconocida, que no son mexicanos, vengan a interrogar a soldados mexicanos. El convenio que hace el gobierno de la República con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en ningún momento dice que pueden interrogar, no es posible, las leyes no lo permiten. No puedo permitir que interroguen a mis soldados que no cometieron hasta ahora ningún delito. ¿Qué quieren saber? ¿Qué sabían los soldados? Ya está todo declarado. Yo no puedo permitir que a los soldados los traten como criminales, los quieran interrogar para posteriormente hacer sentir que tienen algo que ver y no apoyarlos. Esa es mi posición y de ahí no puedo ni debo salirme porque perdería mucho de lo que soy y de lo que he sido durante 52 años de carrera militar. No tengo nada que esconder, no he cometido nada, así que va por delante mi prestigio, concluyó el titular de la Sedena. Y en eso está. Ahora, como parte de los acuerdos suscritos, la Seido se ha separado de la averiguación previa que ya pasó a la Subprocuraduría de Derecho Humanos de la PGR, y será el Ministerio Público el que haga a los soldados las preguntas que quieren hacer los integrantes del GIEI. Esta decisión es del comandante supremo de las fuerzas armadas, el Presidente de la República, y contesta: quieren preguntar, háganlo vía el Ministerio Público, como dice la ley.

RETALES

PARADAS. En la reunión que Miguel Ángel Osorio Chong tuvo con la comisión legislativa del caso Ayotzinapa desmintió la declaración del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre, en el sentido de que la noche del 26 de septiembre advirtió al Ejército de los hechos de Iguala;

'APAGÓN'. Es un hecho: ante la falta de televisores digitales, se pospondrá la fecha del apagón analógico prevista para el 31 de diciembre; y

RUTA. La procuradora Arely Gómez confirmó ayer, al anunciar la consignación de seis cómplices de la fuga de El Chapo Guzmán, que el delincuente se trasladó por tierra a San Juan del Río. Y en una pista clandestina abordó una avioneta que lo llevó a Sinaloa.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, acordó con el gobernador electo de Guerrero, Héctor Astudillo, un plan de seguridad para ese estado, que se pondrá en marcha la próxima semana, una vez que el priista tome posesión de su nuevo cargo. El plan, con el visto bueno del presidente Enrique Peña Nieto, pondrá énfasis en Acapulco por lo delicado del momento que vive esa ciudad, pero también en Iguala, donde es urgente el combate al crimen organizado. Las acciones serán intersecretariales y una clave para echarlo a andar es la directora de Participación Ciudadana, la guerrerense Ruth Zavaleta.

Que la dirigencia del PRD, encabezada por Carlos Navarrete, decidió evitarle a sus diputados federales la tentación de cobrar moches a cambio de recursos del Presupuesto 2016, para lo cual anunciará una gestión transparente e institucional de fondos federales para estados y municipios. Quizá Morena y MC se sumen, pero sigue en duda si harán lo mismo PRI y PAN.

Que en estos días de discusión del paquete económico, el presidente de la Suprema Corte, Luis María Aguilar Morales, envió un mensaje al ingresar como miembro honorario vitalicio a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal: "Los derechos fundamentales tienen un coste y su eficacia requiere de un Estado fuerte que cuente con los recursos tributarios suficientes para prestar los servicios públicos indispensables para velar por estas prerrogativas...".

Que hoy habrá humo blanco y saldrán los nombres de cinco o seis candidatos a la Rectoría de la UNAM, que serán entrevistados por la Junta de Gobierno de esa institución. De entre los 16 aspirantes iniciales hay dos que parecen ir firmes a la siguiente fase: Sergio Alcocer y Rosaura Ruiz.

Que ante las críticas de los detractores del jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera, de que la ciudad está en crisis por la violencia, autoridades capitalinas contrastan estos episodios con cifras del Inegi, que posicionan a la capital como la de los ciudadanos más felices del país. Los datos del instituto establecen que los mexicanos tienen una alta satisfacción con su vida, con un promedio en el país de 8 en una escala del cero al 10, pero los capitalinos son los más felices con una puntuación de 8.45.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

México profundo

Los videos son espeluznantes y las descripciones testimonios del peor salvajismo. Es difícil pensar que un grupo pueda asesinar a golpes a un ser humano o quemarlo vivo. La saña parece no tener límites. He escuchado muchas justificaciones sobre los linchamientos: que si son una expresión del hartazgo de la sociedad ante la ineficacia del Estado, una forma de justicia popular, una recuperación de los usos y costumbres o de la bíblica ley del talión, una expresión de un nuevo Fuenteovejuna que castiga a los delincuentes que el gobierno deja impunes. Un caso tras otro, sin embargo, revela que los linchamientos suelen ser más bien salvajes homicidios de inocentes. El último ejemplo es el de Ajalpan, Puebla, donde dos jóvenes encuestadores, los hermanos José Abraham y Rey David Copado Molina, fueron asesinados a golpes y sus cuerpos quemados por una turba. La multitud los acusaba de haber jaloneado a una niña; pero Gustavo Lara, el presidente municipal de Ajalpan, me dice que los encuestadores se identificaron con credenciales y que la propia niña negó haber sido agredida. De poco, sin embargo, les valió su inocencia. Los casos se multiplican. El 22 de septiembre en San Juan Chamula, Chiapas, fueron linchados Alejandro Pérez Velasco y Miguel López Sántiz por supuestamente querer robarse un vehículo. Resultó después que sólo querían recuperar un auto vendido que no había sido pagado, pero el propio comprador incumplido azuzó a la turba. El 16 de octubre un hombre y una mujer fueron golpeados salvajemente por una multitud en Río Grande, Zacatecas, por supuestamente haber tratado de robar una motocicleta. El hombre falleció. Cómo olvidar el linchamiento de tres policías federales que realizaban un operativo de investigación en San Juan Ixtayopan, en la delegación capitalina de Tláhuac, el 24 de noviembre de 2004. Uno de los agentes pudo ser rescatado con vida; pero los otros, golpeados durante horas sin que nadie se atreviera a intervenir, fueron quemados vivos. En la historia también está el caso de San Miguel Canoa, Puebla, donde el 14 de septiembre de 1968 tres trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla fueron acusados de comunistas por un sacerdote y linchados por la población que asesinó también al dueño de la casa en que se encontraban. Es común que los linchados sean quemados después de muertos o todavía con vida. Esto refleja en parte un ritual de tintes religiosos, pero también la convicción de que la muerte por fuego es la más dolorosa. Los linchadores no sólo quieren matar sino provocar el máximo dolor posible a los linchados. Quienes han estado en un linchamiento hablan con terror de la manera en que la gente

pierde control sobre sí misma. La reportera Guadalupe Juárez ha narrado cómo en un linchamiento en Milpa Alta hace años vio a una anciana que levantaba su bastón y gritaba enardecida: “Mátenlos, mátenlos”. Es fácil justificar lo injustificable. Cuando en 2001 un presunto ladrón de imágenes religiosas fue linchado en Santa Magdalena Petlacalco, Tlalpan, el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, declaró: “Con las tradiciones de un pueblo, con sus creencias, vale más no meterse... Es parte de la cultura y las creencias de los pueblos originarios, que representan al México que no termina por irse, al México profundo”. Esta misma explicación pudieron haber ofrecido las turbas que quemaban a judíos en el Medioevo, a supuestas brujas en el siglo XVII o a negros en Estados Unidos. La verdad es que la ley de los códigos puede ser injusta, pero la justicia de la turba es mucho peor.

CHAPO EMPRESARIO

Dice el subsecretario Arturo Escobar al hablar sobre la legalización de la marihuana que “México no puede pensar en convertir en un hombre de negocios a El Chapo”. Pero El Chapo ya es empresario y fue el gobierno con la prohibición el que hizo posible su negocio.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Por qué es hora de legalizar la marihuana medicinal?

¿Imagínese que la salud de su hijo dependiera de una sustancia prohibida por la ley? ¿Qué haría? ¿La buscaría en el mercado negro o se resignaría a que su familiar siguiera sufriendo? No se trata de preguntas filosóficas. He conocido gente con parientes enfermos a los cuales les han recomendado consumir *cannabis* para aliviar síntomas del cáncer o dolores insoportables. Pero, en México, no pueden ir a una farmacia a comprarlo porque la marihuana está prohibida en la Ley General de Salud. Todas estas personas han tenido que recurrir al mercado ilegal. Les ha resultado relativamente fácil encontrar vendedores pero, como no son expertos en *cannabis*, sufren porque no saben si están comprando un producto de calidad o una yerba vulgar. En México estamos francamente retrasados en esta materia. No acabamos de aceptar que la marihuana tiene propiedades terapéuticas comprobadas por la ciencia médica. Es tal el tabú, que la ley, incluso, prohíbe que los científicos puedan hacer investigaciones utilizando *cannabis*. Se trata de una cerrazón incomprensible. Inhumana cuando uno escucha historias como las de **Graciela Elizalde Benavides**. Sus padres la cuentan en el sitio www.porgrace.org.mx. Es desgarradora: “Le decimos **Grace** de cariño, nació en Monterrey y tiene 8 años. Desde pequeña le diagnosticaron una forma rara y grave de epilepsia infantil que se llama Síndrome de Lennox-Gastaut (LGS). Ella tiene hasta 400 convulsiones diarias y es muy probable que persistan hasta que sea adulta. Los pacientes con LGS también sufren de deterioro cognitivo moderado o grave. “Las opciones de tratamiento son limitadas y las hemos explorado. **Grace** ha visto a muchos doctores y ha probado muchos medicamentos para controlar la epilepsia, pero ninguno ha logrado disminuir sus crisis convulsivas. Los médicos del Hospital Infantil de México le practicaron una callosotomía, una cirugía que consiste en cortar tres cuartos del cuerpo calloso del cerebro, con el objetivo de controlar las crisis generalizadas. Tampoco observamos los resultados que esperábamos: **Grace** no ha mejorado, incluso ha aumentado la intensidad de sus convulsiones. “Queremos que nuestra hija viva mejor, por eso buscamos más tratamientos. Encontramos que en Estados Unidos, Canadá, España, Uruguay y Brasil, muchos niños con esta enfermedad han sido tratados con Cannabidiol (CBD), un aceite derivado de la planta cannabis sativa o marihuana, que no tiene efectos psicoactivos. En diversos estudios más del 84% de los pacientes han visto mejorías notorias y los efectos negativos han sido nulos, a diferencia de los medicamentos que le han prescrito a **Grace** hasta el momento. “La evidencia anecdótica en la actualidad es prominente—muchas familias discuten las mejoras a la calidad de vida de sus hijos gracias al cannabidiol. Si bien estas historias son a la vez esperanzadoras y prometedoras, sabemos que es necesaria más investigación para asegurar esta opción de tratamiento. Es por eso que **Grace** pide a las autoridades mexicanas que se permita la investigación médica en el país”. Suena muy razonable. Los padres de **Grace**, además, solicitaron a la secretaría de Salud un permiso para importar CBD y dársela a su hija. A través del entonces diputado **Fernando Belaunzarán**, enviaron un oficio argumentando que el CBD no tiene efectos psicoactivos a diferencia del Tetrahidrocannabinol (THC). El Consejo de Salubridad General les negó el permiso aduciendo la inexistencia de evidencia científica de los usos terapéuticos del CBD para atemperar las epilepsias del LGS. En la respuesta, les recomendaron algunos medicamentos que, si entiendo bien la historia de **Grace**, ya se los aplicaron sin éxito alguno. Ante la negativa del gobierno, los padres recurrieron a un amparo. El juez **Martín Adolfo Santos**, argumentando el derecho a la salud, concedió la suspensión definitiva del acto de autoridad del Consejo de Salubridad y ordenó la importación, portación y consumo de CBD para **Grace**. Ojalá les funcione a estos padres desesperados por ver sufrir tanto a su hija. Toca, ahora, modificar la ley para permitir la investigación científica con *cannabis* y su consumo con fines medicinales. Es lo correcto y humano para los pacientes y familiares que hoy tienen que recurrir al mercado ilegal o enfrentar casos tortuosos como el de **Grace**.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...**Negocian las alianzas PRD-PAN**

Al PRD se le acaban los días para arrancar las pláticas con otros partidos, incluidos de derecha como el PAN, para hacer alianzas de cara a las elecciones de 2016. Nos dicen que la dirigencia nacional perredista, aún en manos de Carlos Navarrete, ya nombró a cabilderos para negociar alianzas con el PAN en al menos ocho de los 12 estados que tendrán comicios locales el próximo año. Nos comentan que los perredistas repetirán la fórmula aliancista con el blanquiazul que aplicaron en años pasados en los estados donde fueron juntos en las elecciones a gobernador. Mientras se cocina esta sociedad algunos perredistas críticos de la dirigencia aseguran que estas alianzas con la derecha marcan el camino hacia la desaparición del partido de izquierda.

El Jaguar quiere dar zarpazo en la Corte

Gran sorpresa causó la iniciativa que presentó el senador del PRD Armando Ríos Piter, conocido por sus amigos como El Jaguar, para ampliar las restricciones de quienes pueden suceder a los ministros Juan Silva Meza y Olga Sánchez Cordero en la Suprema Corte de Justicia. Nos señalan que a algunos colegas de don Armando les sorprendió el repentino interés que ha mostrado por los balances de género en la Corte. Nos comentan que además del legítimo interés del senador por mejorar al Poder Judicial, también podría influir en su activismo el hecho de que su jefe de oficina, Antonio Cervantes Guerrero, tiene una estrecha relación personal con una de las candidatas más mencionadas en el proceso. Para muchos existe un claro conflicto de interés en la propuesta. ¿El Jaguar metió una iniciativa con zarpazo?

Mariguana para autoconsumo al pleno de la SCJN

Nos aseguran que existe una amplia posibilidad de que el proyecto de resolución del ministro Arturo Zaldívar para conceder un amparo a los integrantes de un club de autoconsumo de mariguana, sea turnado al pleno de la Corte en la sesión del próximo 28 de octubre. Todo indica que uno de los ministros de la Primera Sala va a solicitar que el caso sea revisado por el pleno, decisión que se votaría en la sala y sería aprobada de forma inmediata por los demás ministros. El asunto es tan delicado que los ministros prefieren una discusión abierta sobre un tema que en pocos días ha logrado reavivar el debate en el país sobre la despenalización del uso de la mariguana.

El IMSS está recuperando la salud

El paciente comienza a mejorar. Según el director general, José Antonio González Anaya, para el cierre de este año el Seguro Social habrá reducido a 10 mil millones de pesos su déficit de operación comparado con el de 25 mil millones de pesos que se tenía en 2012 y con ello se garantiza la viabilidad financiera de la institución para lo que resta del sexenio. Sin embargo, el saneamiento financiero no basta, es necesario que se refleje en más y mejores servicios para los derechohabientes. Don José Antonio asegura que vendrá una serie de importantes mejoras de servicio y atención médica. Por cierto que ayer, durante la Asamblea General del IMSS, llamó la atención que el presidente Enrique Peña Nieto decidiera aludir en su discurso a las versiones que circulan en las redes asegurando que el Seguro Social se privatizará. "Que nadie pretenda confundir y engañar a la población", la operación es y seguirá siendo responsabilidad irrenunciable del Estado mexicano, dijo.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...**REELEGIR A ELÍAS AZAR SERÍA ILEGAL, COBARDE Y PUSILÁNIME: QUIJANO BAZ**

En un texto de una claridad y valentía inusuales, el abogado Javier Quijano Baz somete a la consideración de sus colegas "la ilegal pretensión" de Edgar Elías Azar de reelegirse por segunda vez como presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF). Quijano Baz afirma que las sucesivas reformas al artículo 33 de la Ley Orgánica del TSJDF establecen que el presidente podrá ser reelecto por una sola vez para el periodo siguiente: "Una sola vez. Esta es la norma en vigor. Decir que podrá ser reelecto por una sola vez, es lo mismo que afirmar que está prohibido que lo sea por más de una vez". Continúa: "El actual presidente fue electo para entrar en funciones por cuatro años a partir de enero de 2008. Fue reelecto, por una sola vez, para el periodo siguiente, es decir, para fungir a partir de enero de 2012. Su segundo ejercicio concluirá el 31 de diciembre de 2015 y ya no podrá ser reelecto, pues ello supondría serlo por más de una vez, lo que no está permitido. Vale decir: lo que está prohibido". A partir de esas premisas, Quijano Baz considera: "Que el presidente estime que puede ser reelecto más de una vez, por la razón que fuere, resulta ética, política y jurídicamente inaceptable, pero se entiende. Ha reconocido que tiene un interés personal para ello: no ha concluido su muy personal y particular programa de trabajo. No puede abandonar en manos de cualquiera la reforma penal y algunos otros temas subjetivos. ¡Faltaba más! Este argumento,

llamémosle así, podría justificar la reelección de quien fuere, en el cargo que sea". Y agrega: "Que alguien, con la mínima preparación jurídica, estime que el actual presidente puede ser electo para un tercer periodo, no sólo sería inaceptable, sino absolutamente incomprensible. Sólo se puede llegar a semejante aberración por mala fe, por pusilanimidad (temor, cobardía) o por ignorancia inexcusable. Como esta última no es característica de un magistrado, si alguno de ellos vota por la reelección, tendrá que presumirse que lo hace de mala fe o por temor. Porque se persigue algún beneficio o ventaja indebidos, o porque el miedo impide la adecuada formación del acto volitivo. Ambos supuestos se traducen en la nulidad del acto jurídico electoral". Quijano Baz concluye con rotundidad, ajeno a la niebla de las ambigüedades: "Si se llegara a reelegir por segunda vez al actual presidente del TSJDF, su nombramiento sería, no solamente ilegal, sino ilegítimo y, en consecuencia, nulo por modo absoluto. Su designación sería, además, violatoria de los derechos humanos no sólo de los magistrados que se hubiesen postulado como candidatos, sino de aquellos que, con renuncia del beneficio del escrutinio secreto, hubiesen votado abiertamente en contra. Podrán reclamar su protección ante la justicia federal por la vía de amparo. En esta hora crucial para la administración de justicia de nuestro medio, que cada quien cumpla con su deber y cada cual asuma su responsabilidad".

MENOS DE 140. Si en diciembre se da el apagón, está bien, pero será su responsabilidad dejar sin televisión a 7,8 millones de personas: Emilio Azcárraga.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

AHORA que las televisoras están a punto de lograr que se retrase el apagón analógico, hay quienes dicen que ya eligieron su próxima batalla legislativa.

POR UNA EXTRAÑA coincidencia ya son varios los "expertos" que señalan como una de las "fallas" de la reforma electoral el que, con todo y los millones de spots a los que tienen derecho los partidos de manera gratuita, éstos no puedan comprar aún más comerciales para sus campañas electorales.

Y ESAS opiniones son vistas por algunos como el inicio de una ofensiva de cabilderos y voceros -formales e informales- de las empresas televisivas para conseguir una contrarreforma que les permita reanudar ese otro millonario negocio.

YA SE VERÁ si el INE que preside Lorenzo Córdova tiene algo que decir y si los legisladores aguantarán los cañonazos que les lancen... sin importar el calibre.

CUENTAN en Puebla que el procurador, Víctor Carrancá, y el titular de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, están sintiendo más presión que un corcho de champaña.

SEGÚN esto, desde las oficinas del gobernador, Rafael Moreno Valle, les mandaron la instrucción de detener en "fast track" a los instigadores del linchamiento de dos hermanos en Ajalpan.

Y NO en aras de una justicia expedita... sino para evitar que un escándalo le pegue a las aspiraciones presidenciales de su jefe.

PORQUE, por mucho que desde la capital señalen que el gobierno municipal fue rebasado por la turba, hay indicios de que la velocidad de respuesta de los cuerpos de seguridad estatales dejó mucho que desear.

A QUIEN ya apodan "El Radar" es al gobernador de Veracruz, Javier Duarte, pues se la ha pasado descubriendo "aviadores" en estos días.

ASÍ COMO ventiló que había más de 2 mil profesores que cobraban pero no daban clases, ya detectó a 124 empleados a quien se les paga sin trabajar en la Secretaría de Educación estatal.

Y CON ESO de que el priista no da paso sin huarache, ya politizó el asunto pues aseguró en Twitter que esos "aviadores" aterrizaron desde la época en la que el hoy panista Miguel Ángel Yunes era el secretario de Gobierno veracruzano.

LO RARO es que Duarte se dio cuenta de todo esto en su quinto año de gobierno, justo cuando comienza a calentarse el ambiente para los comicios en los que se elegirá a su sucesor. ¡Qué coincidencia!

A VER si no acaban arrepentidos algunos de los seis suspirantes eliminados ayer de la carrera por la Rectoría de la UNAM.

CON TAL de armar boruca hicieron cosas que, más que hacerlos ver bien, terminaron por dejarlos mal parados.

ES EL CASO de la directora de la Facultad de Derecho, María Leoba Castañeda, quien presume desplegados en los que la apoyan abajofirmantes variopintos que incluyen desde comités vecinales hasta la Unión de Aseadores de Calzado del DF.

(Redacción, página 10)

Crónica-Clase Política...

Otra vez a debate los elevados gastos del INE

La construcción de un nuevo edificio para el Instituto Nacional Electoral (INE) ha desatado un debate nacional por lo elevado del costo, mil 406 millones de pesos, pero los consejeros electorales, encabezados por su presidente, Lorenzo Córdova, sostienen que no es un gasto, sino una forma de ahorro. En el instituto creemos que el proceso para blindar los procesos electorales pasa, entre muchos otros planos, precisamente, por el de generar una institución más austera, que cueste menos a los mexicanos, respondió ayer Córdova, entrevistado durante los trabajos del VI Foro de la Democracia Latinoamericana. Además, el INE publicó en su página de internet dos documentos en los cuales responde a algunas de las principales críticas generadas por su proyecto de un nuevo edificio. En dichos documentos se asegura que a la fecha el INE gasta el tres por ciento de su presupuesto en rentas, lo cual implica que obviamente ese dinero no se recupera. Tan solo en el Distrito Federal, las rentas ascienden a 80 millones de pesos anuales. Difícil tomar partido. Seguramente seguirá la polémica y a final de cuentas la decisión está en la voluntad de los diputados que de por sí enfrentan muchos dilemas por la escasez de recursos.

La Cosecha. La Suprema Corte de Justicia (SCJN) enfrenta otro tema todavía más conflictivo: la posible legalización del consumo de la marihuana. Mientras tanto, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, afirmó que ha llegado el momento de retomar la discusión sobre el tema de las drogas de manera responsable, objetiva, plural e incluyente. Añadió que el consumo de drogas no debe ser criminalizado, pues sostuvo que "la cárcel o la estigmatización social no son las respuestas que resolverán este problema"... Otro tema difícil: el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado propondrá una prórroga para el "apagón digital" que implica el cambio de la señal de televisión y radio de analógica a digital, para el cual se había establecido como fecha límite el 31 de diciembre venidero. El coordinador de los senadores del tricolor, Emilio Gamboa, anunció que junto con la directiva y con el coordinador de los diputados del PRI, buscarán una reunión con los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) para ampliar el plazo para ese cambio, con la finalidad de "que la ciudadanía no salga lastimada"... El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) informó haber alcanzado, en promedio, un avance de más del 87 por ciento en la colocación de créditos 2015, en sus distintos esquemas. El vocal ejecutivo del Fondo, Luis Antonio Godina Herrera, detalló que el crédito tradicional tiene un avance del 94 por ciento y recordó que el proceso para el sorteo de créditos tradicionales para 2016 se inició el pasado 14 de octubre y hasta el momento se han registrado 45 mil 107 solicitudes, por lo que se prevé superar las 100 mil solicitudes para el 28 de octubre, cuando concluya el plazo... Antes de terminar 2015, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) instalará los consejos estatales de Desarrollo Agrario en cada entidad federativa, para cumplir con el mandato presidencial de que todas las dependencias del Gobierno de la República resuelvan los problemas de los mexicanos en su lugar de origen, anunció el subsecretario Gustavo Cárdenas Monroy...

(Miguel Ángel Rivera, página 07)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

ESCOMIC!

